



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

### SESIÓN ORDINARIA

Fecha: febrero 23 de 2017

Horario: 13:00 – 15:00

Acta 17/08

#### Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

#### Consejeros Profesores

Dra. Claudia Andrea Segal Kischinevzky

Dra. Dení Claudia Rodríguez Vargas

Dra. Gabriela Murguía Romero

Dr. Juan Carlos Cheang Wong

Dra. Carmen Martínez Adame Isais

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas Carmen Martínez A.

#### Consejeros Técnicos Académicos

Dra. Irene Sánchez Gallen

Fís. Jorge Pérez López

*Irene Sánchez Gallen*  
*Jorge Pérez López*

#### Consejeros Estudiantes

Jocelynn Huerta Brigido

Priscila Medrano González

Williams Xavier Galván Valencia

Mauricio Uriel Rosales Ruedas

Carlos Torres Salinas

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

#### Invitados Permanentes

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del  
Personal Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

**Orden del día**

Carmen Martínez A.

1. Sisal, nóminas, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, dictaminadoras, sabáticos, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, pagos.
2. Asuntos generales.

**CAMPUS SISAL**

*1. Prórrogas anuales de contrato de personal académico interino*

1.1. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autoricen, con el fin de regularizar el expediente, las siguientes prórrogas de contrato del **DR. MIGUEL RODRÍGUEZ SERNA**, en su nombramiento como Profesor Asociado "C" de tiempo completo:

- Del 20 de agosto de 2015 al 19 de agosto de 2016.
- Del 20 de agosto de 2016 al 19 de agosto de 2017.

**-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

2. Asuntos generales

Carmen Martínez A.

2.1. La Dra. María Patricia Guadarrama Chávez, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, solicita se autoricen los siguientes cambios al Programa de prácticas de campo que fue aprobado por el Consejo Técnico el día 2 de febrero de 2017:

Dice:	Debe decir:
Materia: Restauración de sistemas costeros y Manejo sustentable de zonas costeras	
Fecha: 4 de abril de 2017 Profesores responsables: Armando Carmona Escalante y Daniel Arceo Carranza Alumnos: 11 Lugar: Puerto Morelos, Quintana Roo	Fecha: 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2017 Profesores responsables: Armando Carmona Escalante y Daniel Arceo Carranza Alumnos: 11 Lugar: Puerto Morelos, Quintana Roo
Materia: Restauración de sistemas costeros  Fecha: 15 de marzo de 2017. Profesores responsables: Daniel Arceo Carranza, Ignacio Jesús de Gorostegui Muriedas Alumnos: 11 Lugar: Celestún, Yucatán	Materia: Restauración de sistemas costeros y Manejo sustentable de zonas costeras  Fecha: 4 de abril de 2017 Profesores responsables de salida: Armando Carmona Escalante y Daniel Arceo Carranza Alumnos: 11 Lugar: Celestún, Yucatán
Materia: Geología ambiental costera	
Fecha: 24 de febrero de 2017. Profesores responsables: Gerardo Alberto Sosa Hernández y José López González Alumnos: 9 Lugar: Chicxulub, Yucatán	Fecha: 24 de febrero de 2017. Profesores responsables: Karina Cruz Vázquez y José López González Alumnos: 11 Lugar: Celestún, Yucatán

**-El Consejo Técnico aprueba los cambios y solicita que se verifique, dos días antes de cada salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

**CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA**

**1. NÓMINAS**

Carmen Martínez A.

- 1.1. El Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña, Jefe de la División de Estudios de Posgrado, envía la nómina del Programa Único de Especializaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas del semestre 2017-2.

**-El Consejo Técnico aprueba en lo general.**

**2. PERMISOS PARA AUSENTARSE**

2.1. Departamento de Biología Comparada

a. **DRA. ITZEL BECERRA ABSALÓN**

Del 27 al 28 de febrero 2017, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto PAPIIT IN228116 en Tolantongo, Hidalgo. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por la Dra. Hilda Patricia León Tejera, la M. en C. Ivette Ruiz Boijseauneau y la Biól. Mireya Ramírez Ballesteros.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

2.2. Departamento de Física

a. **DR. ANGEL SÁNCHEZ CECILIO**

Del 27 al 28 de febrero de 2017, con el fin de impartir un curso en el marco del *CERN Latin American School of High-Energy Physics* en Querétaro, Querétaro. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Jorge Igor Jaber Urquiza y Miguel Ángel Amaya Reyes.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

Carmen Martínez A.

**b. DR. ALEJANDRO REYES CORONADO**

El 23 de febrero de 2017, con el fin de participar en la “Serie de Seminarios en Electromagnetismo en Ingeniería y Física”, en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, en la Ciudad de México. Al Dr. Reyes Coronado no le corresponde impartir clase el día de su salida.

**c. M. EN C. ALEJANDRO BAUTISTA OROZCO**

Del 1° al 3 de marzo de 2017, con el fin de participar como profesor-entrenador en el Primer entrenamiento selectivo rumbo a las Olimpiadas Internacional e Iberoamericana de Física, a realizarse en Guanajuato, Guanajuato. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Samanta Pérez Arevalo.

**d. DR. DAVID PHILIP SANDERS**

Del 26 de febrero al 4 de marzo de 2017, con el fin de participar en el *SIAM Conference on Computational Science and Engineering 2017*, a realizarse en Atlanta, Georgia, Estados Unidos. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Ignacio Loaiza Ganem.

**e. DRA. GABRIELA MURGUÍA ROMERO**

Del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017, con el fin de impartir un curso en el marco del *CERN Latin American School of High-Energy Physics* en Querétaro, Querétaro. La Dra. Murguía Romero atenderá su curso por videoconferencia.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**2.2. Departamento de Matemáticas**

**a. DRA. MA. ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**

Del 8 al 11 de marzo de 2017, con el fin de participar en el Seminario de Integración de las Matemáticas, a realizarse en la Universidad de Colima, en Colima, Colima. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Nayeli Montiel Rodríguez y José de Jesús Ojeda González.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

Carmen Martínez A.

**b. DRA. BIBIANA OBREGÓN QUINTANA**

Del 6 al 10 de marzo de 2017, con el fin de participar en el VI Encuentro Cuba-México de Métodos Numéricos y Optimización, a realizarse en La Habana, Cuba. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Sidney Nayeli Luna Manjarrez, Claudia Villegas Azcorra, Ricardo Herrera Martínez y Magnolia Angélica Velarde Esquivel.

**c. DR. ALEJANDRO RICARDO GARCADIIEGO DANTAN**

Del 26 de febrero al 4 de marzo de 2017, con el fin de participar en la XXVII Semana Regional en Docencia e Investigación en Matemáticas, a realizase en la Universidad de Sonora, en Hermosillo, Sonora. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Carlos Iván Lingan Pérez.

**d. DR. JOSÉ DAVID FLORES PEÑALOZA**

Del 5 al 11 de marzo de 2017, con el fin de participar en el XXXII Coloquio "Víctor Neumann-Lara" de Teoría de las Gráficas, Combinatoria y sus Aplicaciones, a realizarse en San Luis Potosí, San Luis Potosí. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Susana Hahn Martín Lunas y Ana Laura Reyes Bolaños.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**3. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

3.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se apruebe al **M. EN C. JAMES ENRIQUE GONZÁLEZ FLORES** un aumento de seis horas (tendría doce en total) como Profesor de Asignatura "A" en la materia Biología Molecular de la Célula I, del 1° de febrero al 15 de marzo de 2017 en sustitución de la M. en C. Yamilka Karenia López Uc, quien tiene una licencia por maternidad.

**-El Consejo Técnico aprueba.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

3.2. El M. en C. Francisco Struck Chávez, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos como casos de excepción a la nómina:

*Carmen Martínez A.*

- a. **JORGE ANTONIO CRUZ CHAPITAL**, pago de ocho horas, en vez de las diez que le corresponderían, como Ayudante de Profesor "A" para impartir las materias Álgebra Superior II (4 horas) y Álgebra Lineal I (4 horas), del 1° de febrero al 31 de julio de 2017. El Ayudante Cruz Chapital participa como becario en un proyecto PAPIIT.
- b. **VÍCTOR ALFREDO MILCHORENA GONZÁLEZ**, pago de ocho horas, en vez de las nueve que le corresponderían, como Ayudante de Profesor "A" para impartir la materia Cálculo Diferencial e Integral III, del 1° de febrero al 31 de julio de 2017. El ayudante Milchorena González cuenta con una beca CONACyT.
- c. **XIAOPING MA**, pago de ocho horas, en vez de las nueve que le corresponderían, como Ayudante de Profesor "A" para impartir la materia Cálculo Diferencial e Integral II, del 1° de febrero al 31 de julio de 2017. La ayudante Ma participa como becaria en un proyecto PAPIIT.
- d. **GIBRÁN RODRIGO ESPEJO RAMOS**, pago de ocho horas, en vez de las diez que le corresponderían, como Ayudante de Profesor "B" para impartir las materias Ecuaciones Diferenciales I (4 horas) y Seminario de Álgebra "B" (4 horas), del 1° de febrero al 31 de julio de 2017. El Ayudante Espejo Ramos participa como becario en un proyecto PAPIIT.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

- 3.3. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad, solicita se autorice al **C. JOSÉ DANIEL CASADO AGUILAR**, una prórroga en su nombramiento como Ayudante de Profesor de Asignatura "B" con 20 horas, por un año, a partir del 1° de marzo de 2017, con el fin de apoyar a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico aprueba.

**4. DICTAMINADORAS**

- 4.1. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía la opinión de ese Departamento respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "C" de tiempo completo del **DR. JOSÉ JAIME ZÚÑIGA VEGA**, presentada el 7 de febrero de 2017.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

- 4.2. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía la opinión de ese Departamento respecto a las solicitudes de definitividad como Técnica Académica y promoción Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo de la **DRA. KARLA KRUESI CORTÉS**, presentada el 16 de enero de 2017.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

Carmen Martínez A.

- 4.3. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la opinión de ese Departamento respecto a la solicitud de promoción a Técnica Académica Asociada "B" de tiempo de la **DRA. ROXANA ACOSTA GUTIÉRREZ**, presentada el 2 de febrero de 2017.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

- 4.4. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se envíe a la Comisión Dictaminadora del Área de Física, el *curriculum vitae* del **M. EN C. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ RAMÍREZ**, para solicitarle que emita su opinión sobre la categoría y nivel en que podría ser contratado como Profesor de Carrera.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

## 5. SABÁTICOS

- 5.1. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud del **DR. ZENÓN CANO SANTANA** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 24 de enero de 2017.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

**6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)**

Carmen Martínez

- 6.1. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia del examen de maestría presentado, el 7 de febrero de 2017, por el **M. EN C. BENJAMÍN FIGUEROA SOLANO**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2016, con base en la cláusula 69 punto V del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

**7. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO**

7.1. Física

- a. A partir del 17 de marzo de 2017, al **DR. FRANCISCO JAVIER MANDUJANO SÁNCHEZ**, Profesor Asociado "C" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 17 de marzo de 2011, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 6.
- b. A partir del 16 de abril de 2017, a la **DRA. LUCÍA MEDINA GÓMEZ**, Profesora Titular "A" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 16 de abril de 2009, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 8.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

**8. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)**

8.1. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, por un año, a partir del 16 de abril de 2017, del **DR. CARLOS RAMÍREZ RAMOS** con base en el artículo 51 del EPA, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Materia Condensada.

Carmen Martínez A.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
3.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

8.2. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, por un año, a partir del 16 de abril de 2017, del **DR. YEVGENIY KOLOKOLTSEV** con base en el artículo 51 del EPA, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Física Computacional.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

8.3. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, por un año, a partir del 1° de abril de 2017, del **DR. HARRY ÁLVAREZ OSPINA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Ciencias de la Tierra.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

Carmen Martínez A.

8.4. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 22, por un año, a partir del 21 de abril de 2017, del **M. EN C. LUIS MANUEL LEÓN ROSSANO** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Instrumentación (*Física Moderna*).

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones. Este cuerpo colegiado recomienda que se abra el Concurso de oposición para la plaza.**

8.5. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, por un año, a partir del 1° de marzo de 2017, del **ING. ANDRÉS LEONARDO HERNÁNDEZ BERMÚDEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en el área de Computación.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**

8.6. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, por un año, a partir del 1° de marzo de 2017, del **C. JUAN ALBERTO CAMACHO BOLAÑOS** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en el área de Computación.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones. Este cuerpo colegiado recomienda que se abra el Concurso de oposición para la plaza.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

**9. PAGOS**

9.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **ACT. BENJAMÍN FIGUEROA SOLANO** el pago único de \$32,000.00 M.N. por la impartición del Módulo III "Fundamentos y Métodos de la Estadística", del Diplomado en Probabilidad y Estadística. El módulo tendrá una duración de 32 horas y será impartido durante los meses de febrero y marzo de 2017. El pago sería con cargo a los recursos generados por ese diplomado del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

Carmen Martínez A.

**-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**

9.2. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe a la **L. en C.C. SONIA JOSEFINA VALERY LOBO** el pago único de \$30,000.00 M.N. por la impartición del Módulo I "Introducción a bases de datos relacionales" del Diplomado en Manejo y Análisis Inteligente de Datos. El módulo tuvo una duración de 30 horas y fue impartido durante el mes de febrero de 2017. El pago sería con cargo a los recursos generados por ese diplomado del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

Ime Saucá

**-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

- 9.3. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **ACT. ADRIÁN TÉLLEZ MORA** el pago único de \$30,000.00 M.N. por la impartición del Módulo VI "Vida largo plazo", del Diplomado en Solvencia II. El módulo tiene una duración de 30 horas y es impartido durante el mes de febrero de 2017. El pago sería con cargo a los recursos generados por ese diplomado del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

Carmen Martínez A.

bowle

**-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**

- 9.4. El Dr. José Román Latournerie Cervera, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Comparada, solicita se aprueben los siguientes pagos a los participantes del proyecto, "Rescate de especies nativas y actividades productivas sustentables en Xochimilco I. Ajolote (*Ambystoma mexicanum*) y acocil (*Cambarellus montezumae*)". Los pagos serían con cargo a los recursos del proyecto, con financiamiento de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECITI) del Gobierno de la Ciudad de México.

Ine Saucedo

Profesor	pago mensual	Periodo de pago
Alma Rosa Estrada Ortega	\$30,651.47 M.N.	octubre de 2016 a enero de 2017
Dafne Estefany Bonilla Cerquedo	\$4,000.00 M.N.	octubre de 2016 a enero de 2017

**-El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

9.5. La Dra Nathalie Roberte Chantal Cabirol, Profesora de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales y responsable del proyecto "Mejoramiento comunitario de los servicios de saneamiento, agrícola, turístico y ecológico hacia un manejo sustentable en la comunidad indígena Hñahñü de El Alberto, Ixmiquilpan, Hidalgo, México" solicita se autoricen las siguientes correcciones a las fechas y montos de los pagos aprobados a las becarias de licenciatura que participan en el proyecto. Los pagos serían con cargo a los recursos asignados al proyecto en el marco del convenio NAPECA:

*[Handwritten signature]*

Carmen Martínez A.

JCOUW

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Participante	Pago mensual	Periodo
Cynthia Georgina Luna Pérez	Aprobado anteriormente: \$2,400.00  Corrección solicitada: \$4,000.00	Aprobado anteriormente: De septiembre de 2016 a enero de 2017  Corrección solicitada: marzo a mayo de 2017
Alejandra Sánchez Ramírez	\$2,000.00	Aprobado anteriormente: De septiembre de 2016 a febrero de 2017  Corrección solicitada: De marzo a agosto de 2017
Fátima Li Hau	\$2,000.00	Aprobado anteriormente: De noviembre de 2016 a abril de 2017  Corrección solicitada: De marzo a agosto de 2017

**-El Consejo Técnico aprueba las correcciones. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos.**

**10. ASUNTOS GENERALES**

10.1. La Dra. Blanca Emma Mendoza Ortega, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita se apruebe el Programa de Prácticas de Campo de esa Licenciatura para el semestre 2017-2.

**-El Consejo Técnico aprueba y solicita, que dos días antes de cada salida, se verifique que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

- 10.2. La **DRA. GUILLERMINA ALCARAZ ZUBELDÍA**, Profesora de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita autorización para que los estudiantes Oscar Alberto Larrañaga Sosa, Daniel Salvatore Martínez González y Abraham Aldair Álvarez Galicia, participen en la salida de campo que se realizará del 8 al 18 de marzo de 2017, en Troncones, Guerrero. Atendiendo a la indicación del Consejo Técnico del 19 de enero de 2017, el viaje no se realizará por la noche.

Carmen Martínez A.

**-El Consejo Técnico aprueba y solicita, a la Dra. Alcaraz Zubeldía, que dos días antes de la salida, verifique que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas.**

- 10.3. La Dra. Blanca Emma Mendoza Ortega, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita se autorice que el grupo 1105 de la Materia Limnología, que no contó en su oportunidad con el mínimo número de alumnos inscritos, permanezca abierto durante el semestre 2017-2. El grupo corresponde a la orientación de Ciencias Acuáticas y tiene en este momento cuatro alumnos inscritos y dos alumnos más de movilidad.

**-El Consejo Técnico aprueba la apertura del grupo.**

- 10.4. La M. en C. Blanca Lilia Morales Sánchez, Profesora de Asignatura de la Carrera de Ciencias de la Tierra, solicita que el grupo 1122 de la materia Restauración de Espacios Degradados permanezca abierto durante el semestre 2017-2.

**-El Consejo Técnico comunica a la M. en C. Morales Sánchez que el grupo se encuentra abierto debido a que la Coordinación de la Carrera lo justificó en su oportunidad.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ACTA 17/08  
FEBRERO-23-17

10.5. La Dra. Blanca Emma Mendoza Ortega, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita la apertura de los siguientes grupos de talleres durante el semestre 2017-2:

Grupo	Orientación	Nivel	Nombre del Taller
1183	Tierra sólida	1	Geosistemas acuáticos y cambio climático
1195	Ambientales	2	Contaminación ambiental y su impacto en los ecosistemas
1172	Atmosféricas	2	Estudios numéricos del impacto en la atmósfera del cambio de uso de suelo
1209	Ambientales	2	Indicadores de calidad de los ecosistemas naturales y manejados.
1193	Ambientales	1	Flujos de agua y energía, ecosistemas terrestres y cambio global
1220	Ambientales	1	Evaluación y caracterización de elementos contaminantes de origen natural en agua subterránea. Análisis de riesgo ambiental por exposición
1236	Ambientales	1	Geoquímica ambiental de elementos traza
1187	Ambientales	2	Contaminación ambiental de mercurio
1218	Tierra sólida	2	Paleosuelos, paleomambiente y geoarqueología

Asimismo, la Dra. Mendoza Ortega solicita el cierre de los siguientes grupos de taller:

Grupo	Orientación	Nivel	Nombre del Taller
1181	Acuáticas	1	Geosistemas acuáticos y cambio climático
1196	Acuáticas	2	Contaminación ambiental y su impacto en los ecosistemas
1210	Acuáticas	2	Indicadores de calidad de los ecosistemas naturales y manejados

**-El Consejo Técnico aprueba.**

11. Se leyó y aprobó el acta 17/08 del 23 de febrero de 2017.